



# Universidad Autónoma de Sinaloa

a través de la

Unidad de Bienestar Universitario, Dirección de Prestaciones Sociales  
y Dirección de Editorial

CONVOCAN AL

CONCURSO DE

# 2<sup>do.</sup> Crónicas

## UNIVERSITARIAS

DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL JUBILADO DE LAS ÁREAS  
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA.

### OBJETIVO

RESCATAR LA EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA LABORAL DE LOS UNIVERSITARIOS PARA ENRIQUECER LA HISTORIA RECIENTE DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS.

## BASES

### 1 PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

### 2 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Las crónicas deberán ser originales e inéditas y presentarse en una extensión máxima de 15 cuartillas en un archivo de Word, en fuente Times New Roman a 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes convencionales. Los trabajos se recibirán a través del correo:

**[cronicasuniversitarias@uas.edu.mx](mailto:cronicasuniversitarias@uas.edu.mx)** \*

### 3 REGISTRO

Cada trabajo registrado deberá contener los siguientes datos de contacto:

- Nombre de la autora o autor
- Unidad Académica u Organizacional en la que se jubiló
- Teléfono de contacto
- Edad
- Correo electrónico
- Lugar de residencia

### 4 RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria del 1 de febrero al 15 de mayo de 2023, antes de las 18:00 horas, en el correo electrónico

**[cronicasuniversitarias@uas.edu.mx](mailto:cronicasuniversitarias@uas.edu.mx)** \*.

### 5 EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TEXTOS

Los integrantes del jurado calificador, que estará compuesto por especialistas en el área de literatura y periodismo, realizarán la evaluación de los materiales en agosto y determinarán los trabajos seleccionados para su integración en un libro que será publicado por el sello editorial de la UAS. Esta selección final contará con un máximo de 20 textos.

6

Todos los participantes recibirán reconocimiento de participación.

7

La evaluación de los trabajos por el jurado se hará conforme a los criterios de creatividad, originalidad y efectividad para transmitir ideas sobre el tema contemplado.

8

El fallo del jurado calificador será inapelable.

9

### DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del concurso serán publicados en septiembre de 2023, a través de los medios institucionales y las redes sociales de la Dirección de Prestaciones Sociales, la Unidad de Bienestar Universitario y la Dirección de Editorial UAS.

10

Así mismo, se informará del fallo del jurado calificador, de forma personal, a través de los medios de contacto proporcionados por la autora o autor.

11

### DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO

La presentación del libro Crónicas universitarias se realizará en octubre de 2023, en el marco de las actividades del XXIII Semana Cultural del Jubilado de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

12

### DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos serán revisados por el Comité Organizador del Primer Concurso de Crónica Universitaria.